

# certificate of live birth (certificado de nacimiento)

<b>Término</b>	certificate of live birth
<b>Idioma</b>	Inglés (Estados Unidos) (214)
<b>Área Especialidad</b>	Ciencias Sociales (405)
<b>Disciplina</b>	Derecho (513)
<b>Temática</b>	Derecho Civil - Registro Civil
<b>Definición del término</b>	<p>A long form birth certificate is officially titled a “Certificate of Live Birth”. A long form death certificate is officially titled a “Certificate of Death”. [...]</p> <p>The long form contains additional general information about the birth or death such as a time of birth or death if available. This document is typically not required for most purposes or needs for a vital record. A long form may be preferred if previous changes to a vital record have been made or for genealogical purposes. Most accent characters or marks will only appear on a long form copy of a vital record.</p>
<b>Fuente / Autor (del término)</b>	Missouri Department of Health & Senior Services (s.f.). Frequently Asked Questions. Recuperado el 1 de febrero de 2025. De <a href="https://health.mo.gov/data/vitalrecords/faqs.php">https://health.mo.gov/data/vitalrecords/faqs.php</a>

---

<b>Contexto del término</b>	Since 1900 the birth certificate has been a valuable source of information regarding pregnancy outcomes in the United States. <sup>1</sup> In 2003, the US Standard Certificate of Live Birth was modified to include information regarding infertility treatments leading to conception. These include assisted reproductive technologies (ART) such as in vitro fertilization, intracytoplasmic sperm injection, and gamete and zygote intrafallopian transfer procedures, as well as non-ART treatments including fertility-enhancing drugs, artificial insemination, and intrauterine insemination.
<b>Fuente / Autor (del contexto)</b>	Moaddab, A., Bateni, Z. H., Dildy, G. A., & Clark, S. L. (2016). Poor compliance and lack of improvement in birth certificate reporting of assisted reproductive technology pregnancies in the United States. <i>American Journal of Obstetrics and Gynecology</i> ,
<b>Equivalente en español</b>	certificado de nacimiento
<b>Categoría gramatical</b>	Nominal (221)
<b>Información geográfica de la variante en español</b>	México (Mex.) (192)

---

---

**Definición del término en español**

El Certificado de Nacimiento es un documento oficial de carácter individual e intransferible que certifica el nacimiento de un producto vivo en el momento mismo de su ocurrencia, proporcionando a la madre un comprobante de este hecho. Es un formato único de registro de nacimientos de uso obligatorio en el territorio nacional.

El Certificado de Nacimiento es un documento obligatorio con fines legales y estadísticos, que apoya, por una parte, la protección de los derechos de los niños y por otra la planeación, asignación de recursos y evaluación de los servicios de salud.

---

**Fuente / Autor (del término en español)**

Secretaría de Salud. (2016). Certificado Electrónico Nacimiento. Gobierno de México.  
<https://www.gob.mx/salud/cen>

---

**Contexto del término en español**

Todo esto se especifica en el manual de llenado de certificado de nacimiento emitido por la Secretaría de Salud para facilitar su emisión y correcto vaciado de los datos requeridos. La información recabada por este documento oficial ayuda a la planeación, evaluación, así como designación de recursos para los servicios de salud nacional.

---

**Fuente / Autor (del contexto en español)**

MÉXICO, D. (2020). PRESENTA: VEGA RAMOS LORENA (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO).

---

**Opciones no recomendadas**

acta de nacimiento

---

---

## **Comentarios**

Normalmente se utilizan de manera indistinta los términos "certificate of live birth" y "birth certificate"; sin embargo, se refieren a documentos distintos, cada uno con propósitos específicos. Lo mismo pasa en español con los términos "acta de nacimiento" y "certificado de nacimiento".

El "certificate of live birth" o "certificado de nacimiento" es un documento emitido por el hospital tras el nacimiento de un bebé, en el cual se detalla información tanto del recién nacido como de los padres.

Generalmente es expedido por el médico tratante o algún otro asistente del hospital. Su función principal es el registro de datos y su contribución a las estadísticas. Además, tanto en México como en Estados Unidos, su relevancia radica en que constituye un requisito para la obtención del siguiente documento oficial emitido por el Registro Civil, indispensable para diversos trámites legales. Estos documentos oficiales son, en el caso de Estados Unidos, el "birth certificate" o "certificate of birth", y en México, el "acta de nacimiento".

La principal diferencia entre ambos documentos es que el primero se emite en hospitales o centros de salud con fines estadísticos, mientras que el segundo es un documento que expide una institución gubernamental (Registro Civil) y tiene carácter oficial para la realización de múltiples trámites legales.

---